

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

**ART. 91** Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 91. De las Obligaciones de Transparencia Comunes</b>							
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;		1	Unidad Jurídica y Dirección de Planeación y Normatividad	Trimestral (cuando se realice alguna modificación en el marco normativo, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación	Información vigente	Aplica
II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada Servidor Público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	a	2a	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Aplica
		b	2b	Secretaría Técnica		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Aplica
III	Las facultades de cada área; respecto de cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente respectiva.		3	Unidad de Administración	Trimestral	Información vigente	Aplica
IV	Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos; esta fracción deberá ser correspondiente con las áreas o unidades ejecutoras del gasto, por cada una de estas áreas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos.		4	Dirección de Planeación y Normatividad	Anual	Información del ejercicio en curso y correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Aplica
V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; se entiende por temas de interés público aquellos temas que son relevantes o beneficiosos para la sociedad y cuya divulgación sería útil para que el público comprenda las actividades que lleva a cabo el sujeto obligado.		5	Dirección de Planeación y Normatividad	Trimestral	Información en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Aplica
VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados, así como indicadores de impacto y evaluación de los proyectos, procesos, toda otra atribución de funciones, y sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos.		6	Dirección de Planeación y Normatividad	Trimestral	Información en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Aplica

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 91. De las Obligaciones de Transparencia Comunes</b>							
VII	El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;		7	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	a	8a	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
		b	8b				
IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;		9	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	a	10a	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
		b	10b				Aplica
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el período de contratación, y en su caso, los procesos de evaluación a los que se sujeta la vigencia del contrato o su rescisión		11	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Aplica
XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;		13	Unidad de Transparencia	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	a	16a	Unidad de Administración	Trimestral	Información Vigente	Aplica
		b	16b		Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente a los dos ejercicios anteriores	Aplica

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 91. De las Obligaciones de Transparencia Comunes</b>							
XVII	El perfil de los puestos y la información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;		17	Unidad de Transparencia	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
XVIII	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;		18	Unidad Especial de Investigación	Trimestral	Información del ejercicio en curso, la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación	Aplica
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos, con guías de solicitud, costos, tabuladores y toda información relativa al servicio vigente		19	Unidad de Transparencia	Trimestral	Información Vigente	Aplica
XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen, con guías de solicitud, costos, tabuladores, el tiempo de respuesta para satisfacer las solicitudes de los mismos y toda información relativa al servicio vigente;		20	Unidad de Transparencia	Trimestral	Información Vigente	Aplica
XXI	El presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable	a	21a	Unidad de Administración	<b>Trimestral</b> ejercicio de los egresos presupuestarios y <b>anual</b> respecto del presupuesto anual asignado y <b>la cuenta pública durante el cuarto trimestre del año siguiente</b>	Información del ejercicio en curso y correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Aplica
		b	21b				
		c	21c				
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato, temporalidad y concepto o campaña, objeto de la misma, fecha de inicio y de término, dependencia o dirección que la solicita;	a	23a	Unidad de Administración	<b>Trimestral</b> respecto de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad y <b>anual</b> respecto durante el primer trimestre, respecto al programa de comunicación social	Información del ejercicio en curso, se conserva la información correspondiente a dos ejercicios anteriores	Aplica
		b	23b				
		c	23c				
XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;		24	Unidad de Administración	Trimestral	Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, Información generada en curso y correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Aplica
XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros; en esta fracción se publicará el informe de los resultados de los dictámenes realizados a los estados financieros por las empresas auditoras contratadas para tal fin.		25	Unidad de Administración	<b>Anual</b> durante el primer trimestre del año	información de seis ejercicios anteriores	Aplica
XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo		28	Unidad de Administración	Trimestral	Información vigente, la generada en curso y correspondiente a seis ejercicios anteriores	Aplica

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 91. De las Obligaciones de Transparencia Comunes</b>							
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;		29	Direcciones de Fiscalización en Materia Financiera, Fiscalización en Materia en al desempeño, Fiscalización en Materia de Obra Pública, Planeación Y Normatividad Técnica, Secretaría Técnica Y Unidad de Transparencia.	Trimestral	Información del ejercicio en curso, se conserva la información correspondiente a dos ejercicios anteriores	Aplica
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	a	31a	Unidad de Administración	Trimestral; a más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios, tal como lo establecido en art 58 de LGCG.	Aplica
		b	31b				
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas; los sujetos obligados deberán publicar un padrón con información relativa a las personas físicas y morales con las que celebran contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas.		32	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Aplica
XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado, esta fracción es relativa a cualquier convenio de coordinación que suscriban para lograr los objetivos de la planeación nacional de desarrollo se entenderá que los convenios de coordinación se celebran entre los organismos públicos de la federación, las entidades federativas y los municipios, los convenios realizados para la fiscalización de los recursos		33	Unidad Jurídica	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	a	34a	Unidad de Administración	Semestral	Información vigente	Aplica
		b	34b			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior	
		c	34c			Información vigente	
		d	34d			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior	
		e	34e			Información vigente	
		f	34f			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior	
		g	34g			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior	

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 91. De las Obligaciones de Transparencia Comunes</b>							
XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	a	35a	Secretaría Técnica	Trimestral	Información del ejercicio en curso. En caso del sujeto Obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada, concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios	Aplica
		b	35b				
		c	35c				
XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;		36	Unidad Jurídica	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
XXXVIII	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	a	39a	Unidad de Transparencia	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
		b	39b		Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	
		c	39c		Trimestral	Información vigente	
		d	39d		Se publicará en el primer trimestre del ejercicio en curso y se actualizará trimestralmente con las actas de las sesiones ordinarias.	Información vigente	
XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	a	42a	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior	Aplica
		b	42b				
XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;		43	Unidad de Administración	Trimestral	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Aplica
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivos, la información que se publicara en esta fracción es: I.- cuadro general de clasificación archivística, II. - catálogo de disposición documental, II. - inventarios documentales, IV.- programa anual de desarrollo archivístico, v.- informa anual de cumplimiento del programa anual y dictámenes y actas de baja de baja documental y transferencia secundaria. VI.- índices de expedientes clasificados como reservados.		45 a 45 b 45 c	Archivo General y Unidad de Transparencia	<b>Trimestral</b> inventarios documentales <b>,semestral</b> índice de expedientes clasificados como reservados y <b>anual</b> los instrumentos archivísticos.	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores	Aplica

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 91. De las Obligaciones de Transparencia Comunes</b>							
XLIX	Todo mecanismo de peticiones, opiniones, sugerencias, y presentación directa quejas, denuncias,		49	Unidad de Transparencia	Trimestral	Información Vigente	Aplica
L	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	a	50a	Unidad de Transparencia.	Trimestral	Información Vigente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
		b	50b				
		c	50c				
92	Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuáles son los rubros que son aplicables a sus portales de internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.		<b>Artículo 92</b>	Unidad de Transparencia	Anual		Aplica

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

**Artículo 95.** Además de lo señalado en el artículo 91 de la presente Ley, la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo deberá poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 95. De las Obligaciones Específicas de la Auditoría Superior del Estado</b>							
I	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal que realicen;			Auditorías Especiales en Materia Financiera, Obra Pública y Desempeño	Anual	Información Vigente y 5 ejercicios anteriores	Aplica
II	Los procedimientos, métodos y sistemas necesarios para las auditorías, así como para la revisión y fiscalización de la cuenta pública;			Dirección de Planeación y Normatividad	Anual	Información Vigente	Aplica
III	Las recomendaciones realizadas sobre las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo, de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y gasto público, que establezcan los poderes del Estado, los municipios y los entes públicos estatales y municipales;			Dirección de Control y seguimiento.	Anual	Información Vigente	Aplica
IV	El programa anual de auditorías;			Dirección de Planeación y Normatividad	Anual	Información Vigente	Aplica
V	Las determinaciones realizadas sobre los daños y perjuicios que afecten al estado o a los municipios en su hacienda pública o en su patrimonio;			Unidad Especial de Investigación.	Anual	Información Vigente	Aplica
VI	Las responsabilidades y la imposición de sanciones correspondientes a los responsables, por el incumplimiento a sus requerimientos de información;			Unidad Jurídica	Trimestral	Información Vigente	Aplica
VII	Los recursos de reconsideración que se interpongan en contra de sus resoluciones y multas que aplique, así como por la condonación total o parcial de las multas impuestas; señalando el nombre del promovente, el acto y la resolución que recaiga sobre el mismo;			Unidad Jurídica	Trimestral	Información Vigente	Aplica
VIII	Los convenios que signen con los poderes del Estado, municipios y entes públicos estatales y municipales vinculados al cumplimiento del objeto de la ley que rige sus atribuciones y facultades;			Unidad Jurídica	Anual	Información Vigente	Aplica

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

## Tabla de actualización y conservación de la Información

Art. 91, 92 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN	INCISO	FORMATO	ÁREA(S) RESPONSABLE	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	PERÍODO QUE SE CONSERVA	APLICABILIDAD
<b>Artículo 95. De las Obligaciones Específicas de la Auditoría Superior del Estado</b>							
IX	Los estudios relacionados con la materia de su competencia,			Secretaría Técnica	Trimestral	Información Vigente	Aplica
X	Los convenios que signe con organismos cuyas funciones sean acordes con sus atribuciones.			Unidad Jurídica	Anual	Información Vigente	Aplica

**Aprobada por el Comité de Transparencia en la tercera sesión ordinaria de fecha 30/05/2023 con el acuerdo ACT/ORD/30/05/23.02**